

NICOLÁS RAMIRO RICO: EL MAESTRO RECATADO*

RICARDO CHUECA RODRÍGUEZ**

SUMARIO:

1. Hacia el Derecho Político.
2. Doctorado.
3. La trayectoria hacia la cátedra.
4. Algo se mueve...
5. Un maestro "gascoso".

Nicolás Ramiro Rico (1910-1977), oriundo de Montefrío, nació en Granada el 19 de febrero de 1910 y era hijo del granadino Antonio Ramiro Rico y de Eloísa Rico Pérez, natural de Montefrío. Montefrío era un símbolo de pertenencia que Ramiro nunca olvidó¹. Del mismo pueblo, lindante con las provincias de Córdoba y Jaén, era también Alfonso García Valdecasas, cuyas vidas no dejarán de cruzarse hasta los años sesenta².

* Agradezco la colaboración de mis colegas los profesores Enrique Guillén y Gonzalo Arruego en la búsqueda de documentación.

Igualmente deseo agradecer la amable y eficaz atención de Daniel Gozalbo Gimeno, en el Archivo General de la Administración, de Alfredo Valverde en el Archivo de la Residencia de Estudiantes y de Marian Zabala y Ainara Galindo, del Archivo General de la Universidad de Navarra, Fondo Rafael Calvo Serer.

** Catedrático de Derecho constitucional. Universidad de La Rioja.

1 Lo que, atendiendo a sus ascendientes, era además correcto: tres de sus abuelos eran de Montefrío mientras que su abuelo paterno era de Alcaudete, distante unos cincuenta kilómetros de aquél. Solía calificarse, con una mezcla de ironía y humildad, como "un cateto de Montefrío"...

2 Alfonso García Valdecasas, (Granada, 14-5-1904), nacido en Montefrío y seis años mayor que Ramiro, era hijo de Guillermo García-Valdecasas y Páez, catedrático de Derecho Civil en Granada, de cuya Facultad fue decano. Su hermano Guillermo también fue catedrático de Derecho Civil.

Diputado por Granada en las Cortes Constituyentes de 1931 por la Agrupación Al Servicio de la República, se desempeñó como Secretario de la Comisión Redactora de la Constitución. En 1932 abomina de la política de la República creando el Frente Español. En 1933 interviene como orador,

Tras cursar bachiller, ingresó en la Universidad de Granada en 1926 donde se matriculó en los estudios de Derecho, por más que ya mostrara también voluntad de cursar estudios de Filosofía y Letras, estimulado por su devoción por el pensamiento y el lenguaje: una dedicación que nunca abandonará³. En 1928 iniciará pues también estudios humanísticos sin progresar en ellos⁴.

Todo parece indicar que, al igual que otros granadinos de su generación, los años 1925-1930 compondrán un singular período para su formación intelectual, vital y personal. Mucho más intenso incluso que el habitual período iniciático asociado a la etapa juvenil.

Nicolás Ramiro sufrirá, como sus compañeros de grupo y generación a que iremos aludiendo, la fuerte influencia intelectual de Fernando de los Ríos, a la sazón catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada. Pero también se verá intensamente influido por la inusual concentración de talento, no sólo literario, del insólito grupo generacional en el que se incluyó por razones cronológicas pero también por afinidades electivas. Un grupo entreverado de relaciones personales que probarán ser determinantes en la precipitada madurez vital forjada en el duro tránsito de posteriores y dramáticos avatares. Al cabo un grupo de personas expuestas a la intemperie de veinte años de destroz personal y existencial como consecuencia de la Guerra Civil y sus efectos. Como tantos otros grupos y personas, claro⁵.

con Primo de Rivera y Ruiz de Alda, en el acto fundacional de Falange en el teatro de la Comedia, partido que abandonó a las dos semanas.

Se incorpora como sargento de artillería a las tropas sublevadas volviendo desde Friburgo, donde disfrutaba de una pensión de la Junta para la Ampliación de Estudios y le sorprende la guerra civil. Franco le nombra Consejero Nacional de FET-JONS al decretar la Unificación en 1937 y, en 1938, con 34 años, es nombrado Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional.

En 1939 impulsa y crea el Instituto de Estudios Políticos del que será primer director, así como de la Revista de Estudios Políticos (1941-1943).

En 1943 dirige un escrito a Franco indicándole la conveniencia de restaurar la Monarquía.

Posteriormente desarrollará una intensa actividad como Académico de la RAE, de la de Jurisprudencia y Legislación y de la de Morales y Políticas.

3 Cursó Derecho muy brillantemente consiguiendo el Premio Extraordinario de Licenciatura. Siempre estudió con Matrícula gratuita por reunir la carencia de recursos precisa para obtenerla, según consta en su expediente académico.

4 Figuró matriculado en 1928 y 1929 también en Filosofía y Letras, aunque no avanzó en estos estudios, seguramente a causa de las afinidades electivas de su grupo de amigos que en su mayoría cursaban derecho. Sólo superó las tres asignaturas de Preparatorio comunes a aquélla titulación y a Derecho.

5 Luis Díez del Corral, amigo personal de Ramiro, escribirá: "Ha sido la nuestra una generación abrumada por el peso de los acontecimientos. Dos guerras mundiales, una civil, abundantes cambios de regímenes políticos y no pocas revoluciones o evoluciones precipitadas en los campos de la filosofía,

Fernando de los Ríos, cuya capacidad para sensibilizar a los jóvenes en el estudio, la escritura y la reflexión debió ser particularmente potente, si hemos de juzgar por los resultados, influyó no menos en Ramiro⁶. Es esta también la época de la confirmación de Federico García Lorca, uno de entre ellos aunque algo mayor, como poeta y literato de fama nacional. Manuel de Falla, cuyo secretario personal era otro miembro del grupo (en algún tiempo Gómez Arboleya), suponía otro referente para aquél grupo de jóvenes cuyo arrojo vanguardista se acompañaba de unas cualidades intelectuales y artísticas poco comunes.

Nicolás Ramiro era uno más –también– de aquél grupo que se aglutinaba en torno al Ateneo Literario, Científico y Artístico de Granada promovido como alternativa al Círculo, tradicional lugar de reunión y tertulia granadinos⁷. Y, sobre todo, en torno a la fugaz e ilusionante iniciativa editorial vanguardista de la revista *Gallo*, de la que tan sólo se publicaron dos números⁸. El grueso del grupo estaba integrado, entre otros, por Joaquín Amigo Aguado, Manuel López Banús, Federico García Lorca, Francisco García Lorca, Isabel García Lorca, José Francisco Cirre Jiménez, Antonio y Luis Álvarez de Cienfuegos López, Enrique Gómez Arboleya, Antonio de Luna García, Luis Jiménez Pérez, Alfonso García Valdecasas y el propio Nicolás Ramiro⁹. Pero en torno a ellos también gravitaron, en función de la edad y la circunstancia, Luis Rosales, Francisco Ayala, Melchor Fernández Almagro,...

la ciencia, la técnica, la economía, la política, etc., constituyen un no pequeño balance que permite asegurar cuando menos que nuestra generación ha estado alejada del aburrimiento.” “Enrique Gómez Arboleya y la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas”, en *Homenaje a Enrique Gómez Arboleya. 1910-1959*, Iglesias de Ussel, Julio (ed.), Ayto. de Granada-Univ. de Granada, Granada, 1989, p. 70.

6 Así conoció Burckhardt, pero también Maquiavelo y Bodino, Platón y Aristóteles. Y oyó hablar de Jellinek, Duguit, Hauriou, Kelsen y Schmitt...

7 García Lorca, Fernando de los Ríos, Gómez Arboleya, García Checa, Manuel de la Higuera y Nicolás Ramiro eran habituales en la tertulia.

8 Sobre esta revista y el grupo de jóvenes vanguardistas véase la monografía de N. A. Fernández, *Federico García Lorca y el grupo de la revista Gallo. La vanguardia literaria en la Granada de los años veinte*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 2012.

9 Una nómina completa en *Federico García Lorca...*, cit., pp. 108 ss. Donde también se obtendrá información sobre el efecto desintegrador de la Guerra Civil: habrá entre ellos eliminados físicamente por ambos bandos, trasterrados, exiliados interiores y triunfadores con el nuevo régimen de Franco. Todo en uno; y un poco de cada uno en todos ellos.

10 Sobre la dureza de la peripezia de algunos miembros del grupo granadino, véase la presentación de un texto de García Lorca a cargo de Gómez Arboleya en la revista *Clavileño*, a la que pertenece este texto que transcribo tal y como lo reproduce José Carlos Mainer:

“Puede que, sin embargo, el más explícito tributo a la continuidad rota en 1936 fuera la inclusión de la «Historia de este Gallo», que Federico García Lorca escribió como presentación de su revista de

Con dieciséis años escribe Ramiro su primer artículo para *El Defensor de Granada*¹¹. Y figura como corresponsal o representante en Granada de la revista universitaria *El Estudiante*¹². Testimonios directos de la época acreditan que ya entonces era persona dada sobre todo a leer y escuchar, en un mundo en que la tertulia se constituía como el lugar natural de relación de los vanguardistas granadinos. Hay en Ramiro, por así decir, una incipiente resistencia a escribir que se irá afirmando y templando con los acontecimientos. Lo que podría explicarse en un entorno de intelectuales de tan elevado nivel, por más que en su mayoría pertenecieran a su misma quinta¹³. Sorprende no obstante la calidad expresiva de sus artículos periodísticos salidos de una pluma casi adolescente, así como el desparpajo para acometer, con la característica elegancia que ya apuntaba, contra quienes los jóvenes vanguardistas denominaban “los putrefactos”, es decir, los artistas y escritores, sobre todo locales, al uso¹⁴.

1928 y que se reprodujo en las «Páginas del estudiante de español» del número 2. La emotiva nota de presentación de su antiguo amigo, el sociólogo granadino Enrique Gómez Arboleya, es inequívoca e incluso la discordancia de sujeto y verbo patentiza la sinceridad del texto: «Gallo desapareció. Y después de él, el tiempo y la mala fortuna nos robó (sic) tantas personas y cosas amadas, que hoy mi voz parece que se llena de ceniza cuando hablo de todo esto».

Pero el recuerdo de la revista no ha muerto: «Nada de ella se ha marchitado; todo conserva su prestigio y lozanía». *Bulletin Hispanique* Tome 104, N°2, 2002. pp. 941-963, p. 961.

11 Cuyo Director, Guillermo Ruiz Carnero era un notorio protector del grupo de jóvenes.

12 Hemos detectado al menos dos contribuciones de su autoría. En el número 12, “La conferencia de Bagaría en Granada”, abril de 1926. En el número 14 “Anticipaciones”, mayo de 1926.

13 Una explicación de su agrafia con origen en un carácter tímido expresamente declarado, y ya curtida en su juventud por lo antedicho, se detecta consolidada y asumida como rasgo de su perfil personal y académico en las siguientes palabras, extraídas de su primer ejercicio de la oposición a las cátedras de Zaragoza y Valencia, que se resolvería concediéndolas el Tribunal a Nicolás Ramiro y a Francisco Murillo Ferrol.

“Pues si sois granadino, ya lo sabéis; os dedicéis al negocio o cultivéis el ocio, lo mismo da: prisionero sois de una misma Musa. De una singular Musa que no tuvo asiento propio en el Parnaso ático.— De una Musa que hoy diríamos totalitaria, que a ningún oficio deja quieto. Os dedicéis a lo que os dedicéis, si sois granadino tendréis que servir a esta Musa. La Musa de la Crítica. De la crítica que, como del amor se dice, comienza por uno mismo.

Es la Musa que siempre os hiere; es la cruel Musa de la autocrítica. Es la Musa que siempre hiere, que nunca levanta y que muchas veces frustra. Pero es la Musa de la autenticidad despiadada; que nunca os deja dormir, que os consume en una vigilia sin tregua. Es la Musa del intelecto, del honor intelectual y de la probidad sin granjería.

Pero es también la Musa de la cavilación; la fiera Musa que aniquila. Es la caviladora que, si queréis ser oradores, os hará balbucear y si escritores, la obsesión de perfección que tanto caviláis, os secará el cerebro.”

14 Los artículos aparecidos con su firma en *El Defensor de Granada* son, salvo error u omisión, los siguientes: “El año literario”, 1-1-1926; “La sensibilidad”, 16-1-1926; “La sensibilidad. Los jóvenes”, 26-2-1926; “Anotaciones Arbitrarias. El fracaso de Bagaría y el éxito de Valdivielso”, 20-3-1926; “Anotaciones

En 1930 finaliza sus estudios de Derecho y comienza los Cursos de Doctorado en el año académico 1930-31, que sólo podían cursarse en la Universidad Central en Madrid, aunque ese mismo año figura como Profesor Auxiliar en la Universidad granadina¹⁵. Unos Cursos que finalizará en 1938-39 en el Madrid del “no pasarán”.

Figurará como Profesor Ayudante en la Universidad de Granada hasta 1936, salvo entre 1931 y 1933, tiempo en que permanecerá en Alemania al amparo de una pensión de la Junta para la Ampliación de Estudios. En diciembre de 1931 marchó a Alemania, en principio para una estancia de 10 meses, que terminó durando bastante más¹⁶. Allí asiste estremecido, en lo que supuso un impacto personal de gran intensidad, al proceso de toma del poder en la calle por las camisas pardas del NSDAP. Todavía cuarenta años después podía adivinarse, pese a su discreción casi hermética, la huella indeleble que para el resto de sus días había comenzado a labrar en su joven espíritu el Berlín de 1932-33¹⁷.

La Memoria presentada a su vuelta, con el título “Juan Bodino y el ambiente jurídico del siglo XVI”, en dos volúmenes que suman más de 250 páginas, se envió por el

ultra-super-filosóficas”, 24-3-1926; “VERTICAL”, 1-4-1926; “VERTICALES. Novedad y deportismo”, 7-7-1926; HORIZONTALES. Posiciones ante el arte nuevo, 7-8-1926; “Posiciones ante el arte nuevo. Simmel-Spengler”, 12-8-1926. Accesible en Biblioteca Virtual Andalucía, <http://www.bibliotecavirtual-deandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=102024> (a.20-5-2014).

15 Traslado su expediente a la Universidad “de Madrid” según su expediente académico obrante en el archivo de la U. de Granada (AUG 2103-45. Derecho) el día 4 de mayo de 1930.

16 De acuerdo a los datos de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE), la pensión de 10 meses lo era para una estancia en Alemania y Austria y tenía por objeto el estudio de Juan Bodino.

En los archivos de la JAE consta una prórroga posterior, por lo que vuelve a España a finales de 1932. Consta una nueva solicitud de pensión en 1933.

17 Si mis recuerdos no me fallan, fue en 1973 cuando, por recomendación de Carlos Alba, Nicolás Ramiro vio la película *Cabaret*, que reproducía la época y –según él fielmente– el cabaret *KitKatClub*, que había visitado con sus 23 años. Sí recuerdo, en recuerdo que mantengo nítido, que durante varios días fue víctima de una tristeza depresiva que no llegué a entender en su profundidad. Muchos años después, sólo muchos después, he podido llegar a entrever la angustia que soportaría al unir los recuerdos del amargo final de Weimar y todo lo que después acaeció.

Y sin embargo, y a pesar de todo, no renunciaba al intento de analizar estos asuntos tan pegados a su piel. Véase la, creo, única Carta al Director enviada en su vida de acuerdo a su agrafia militante, publicada en el diario *El País*, (2-I-1977) sobre “El marxismo de Araquistáin” en donde lucidez y rigor, en hechos tan próximos epocalmente, quedan más que probados.

Un silencio casi similar me pareció percibir con ocasión de una veraniega merienda en Alfarac al aire libre, cuando uno de los comensales señaló en dirección al barranco de Víznar indicando que por allí debía estar enterrado Federico García Lorca. Recuerdo, también vívidamente, el impacto que le causó la lectura a principios de los setenta del libro de Ian Gibson sobre la represión nacionalista en Granada.

pensionado, según era preceptivo, a la Junta para la Ampliación de Estudios. Con seguridad aquél estudio le sirvió para documentar su espléndido artículo sobre la soberanía al que aludiremos después, y que apareció publicado en la Revista de Estudios Políticos en 1952 y en versión alemana en la década de 1970 en una publicación que seleccionaba los mejores artículos sobre soberanía. La Memoria –se trataba de un estudio de juventud realizado sobre uno de los constructores de la Teoría del Estado naciente– refleja ya las trazas fundamentales de su modo característico de acometer el estudio de los problemas políticos: forzar al límite la especialización metodológica a fin de obtener un conocimiento riguroso de los procesos complejos. Lo que le llevará para siempre a enfoques, que hoy llamaríamos –con alguna impropiedad– interdisciplinarios, extremadamente exigentes. Porque, como era el caso, mantenía un extremado rigor en el uso de las herramientas metodológicas requeridas por cada uno de los aspectos del objeto de estudio¹⁸. Teoría política, historia del pensamiento, politología, sociología y, siempre, minuciosos análisis filológicos en donde la palabra delataba el vértigo de la idea y, al fondo, al ser humano desnudo frente a su propio lenguaje. Todo ello, al tratarse de retos tan exigentes, estimulará todavía más su rigor sin concesiones y, a su través, la invitación a no dar nunca nada por acabado. Un motivo, uno más, para la agrafia.

Nicolás Ramiro recalará en Granada probablemente en 1934, retomando su posición de profesor auxiliar, tras su estancia pensionada en Alemania, para volver a marchar a Madrid a mediados de abril de 1936¹⁹. En Madrid permanecerá hasta principios de los cincuenta cuando toma posesión de la Cátedra de Derecho Político en la Universidad de Zaragoza.

18 Véase, a modo de ejemplo y entre otros muchos posibles, cómo analiza la atención de Bodino a los factores climáticos en la construcción jurídico-política del Estado. La Memoria es accesible en la Biblioteca Central del CSIC, nº de registro 121981. También en el excelente archivo virtual de la JAE, http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/ (a. 15-5-2014).

19 No hay datos documentales, o no los he encontrado, sobre estos tiempos de la guerra en Madrid. Sí dispongo de retazos obtenidos de largas, y ahora veo que valiosísimas, horas de tertulia con Don Nicolás. Mi juvenil impericia no acertó a valorarlas ni a retener la información que ahora precisaría. Creo recordar que Nicolás Ramiro se acomodó en el Instituto de Estudios Internacionales y Económicos, que dependía de la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reforma.

Según propia confesión, adecuó su situación personal y su estremecida perplejidad ante los acontecimientos, a lecturas que le ayudaran a intentar comprenderlos. Ramiro no era un emboscado, a pesar de que debió sobrevivir entre las paredes del Instituto del que habían desaparecido algunos de sus miembros a lugares más seguros y a alguno de los cuales ayudó a sobrevivir. Volcó sus esfuerzos en una profunda aproximación a Hobbes y un descubrimiento intelectual de Max Weber intentando probablemente comprender lo que llamará siempre “el cataclismo”. Ambos autores, y las circunstancias en que los estudió, sesgarán su pensamiento para siempre.

Una pista sutil de su situación en el Madrid bélico se encontrará en su primer ejercicio de cátedras: “...mi compañero madrileño de guerra, Fernando María Castiella...”. Parece que durante algún

1. HACIA EL DERECHO POLÍTICO

La singladura madrileña de Ramiro, tras la entrada de las tropas del General Franco en Madrid, compone un rumbo obvio. Varias personas de su círculo de amigos forman parte del grupo de los vencedores; y parte muy significativa. Como quizá lo hubiera habido de darse resultado contrario. Parece claro, según la documentación consultada, que Antonio de Luna, un personaje clave en la Falange clandestina madrileña durante la Guerra Civil, y Alfonso García Valdecasas, ambos compañeros de aventuras vanguardistas granadinas y algo mayores, tomaron de su mano el futuro de Nicolás Ramiro, que debía comenzar por su protección frente a la evidencia de que había vivido toda la guerra en el Madrid republicano y, por consiguiente, con unos antecedentes objetivos que, según se interpretaran, podían no favorecerle.

El proceso de depuración fue, por así decir, semivirtual. Muy en la línea de la época. Frente a casos de dureza extrema, como el de Gómez Arboleya, que obligó a éste a actos públicos de adhesión en la prensa escrita especialmente duros para un intelectual de su talla, en otros la arbitrariedad caía del lado de la más absoluta falta de rigor. Este segundo fue, según deduzco de hechos e indicios, el caso de Nicolás Ramiro.

Antes de finalizar la guerra se crea el Instituto de España, que terminará asumiendo en 1939 todos los centros y recursos de la JAE. Con la entrada en Madrid comienza el proceso de depuración de los centros de la JAE, de la que se encargará el Vicepresidente del Instituto de España y físico prestigioso, Julio Palacios, en su condición de responsable de los centros científicos. En mayo de 1939 nombra depurador del personal del Instituto de España a Fernando María Castiella²⁰. Sin embargo, dieciséis días antes, Antonio de Luna, en su condición de Director accidental del Instituto de Estudios Internacionales y Económicos, remite un Informe en el que enumera quiénes han quedado excluidos de dicho centro, es decir, los huidos o trasterados; y quiénes son admitidos²¹. Dada la posición política de Antonio de Luna

tiempo Nicolás Ramiro corrió con la responsabilidad de subvenir a su alimentación y supervivencia al encontrarse escondido por tratarse de un significado activista antirrepublicano.

20 Oficio del Vicepresidente del CSIC al Ministro de Educación Nacional 25 Mayo 1939, *Archivo de la Residencia de Estudiantes (ARdE, 8530/5/9)*.

21 Son excluidos del I. de Estudios Internacionales y Económicos, F. Arias Parga, J. Prados Arrarte, J. Tejero Nieves, y J. García Moratilla, y se propone admitir a F. Castilla (*sic*, por Castiella), Federico de Castro y Bravo, Pedro Cortina Mauri, N. Ramiro Rico, J. Vergara Doncel y A. de Luna que, por así decir, se admite a sí mismo pues es él quien redacta y suscribe el Informe. El Informe incorpora los currículos personales académicos de los admitidos. El documento propone sustituir el nombre del centro por el de Instituto Español de Política Exterior y atribuirle el diseño de la política

todo indica que nadie iba a discutir el proceder del Delegado Nacional de Justicia y Derecho de FET-JONS, que en la práctica no era una depuración. Por otro lado Nicolás Ramiro no poseía condición funcionarial, lo que introducía dudas sobre la posibilidad de someterle a depuración. El caso es que con fecha 6 de julio de 1939 el Vicepresidente del Instituto de España procedió a nombrar, con certeza a propuesta de Castiella y con la complicidad de A. de Luna, “a Nicolás Ramiro Rico, Abogado (*sic*) y colaborador del Instituto de Estudios Internacionales y Económicos, para que con arreglo a lo dispuesto en el art. 3º de la Ley de 10 de febrero de 1939, efectúe la mencionada depuración del personal que no lo haya hecho”²².

Reanudada la actividad universitaria, y superados los albures de la depuración, Alfonso García Valdecasas, un político en alza al que ya vimos amigo de adolescencia granadina de Ramiro, pero de mayor edad e instalado sólidamente en la nueva situación política, lo nombra profesor auxiliar de la cátedra de Filosofía del Derecho que regentaba. Simultáneamente lo incorpora, desde su fundación en 1939, y en su condición de primer director, al Instituto de Estudios Políticos, en donde coincidirá con un conjunto de personas que en su mayoría acabarán integrando el escalafón de catedráticos de derecho político y materias afines. Pero el Instituto será también un centro de estudio, el único inicialmente, de materias políticas en su más amplio sentido. Incluso, junto con su

exterior del Estado. Federico de Castro sufrió un proceso de depuración de cierta entidad. (AGA 21/20503) del que se encontrará resumen en Carlos Petit, *Diccionario de Catedráticos españoles de Derecho (1847-1943)*; http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/instituto_figuerola/programas/phu/diccionariodecatedraticos/lcatedraticos/cbravo (a.20-5-2014). Entre los excluidos, Arias Parga, socialista, sufrió torturas al finalizar la guerra y salió de prisión en 1948 rehaciendo difícilmente su vida; Prados Arrarte volvió a España por primera vez en 1954 y en los setenta se incorporó al partido creado por su amigo Dionisio Ridruejo.

22 *ARdE*, *cit.*, Oficio del Vicepresidente Palacios al Ministro de Educación Nacional. 6-7-1939. Sin embargo no había más depuración que hacer en dicho centro, ni aparece indicación alguna de actividad depuradora desempeñada por Ramiro. Quizá podría interpretarse este nombramiento como respuesta a posibles intentos de denuncia contra él basados en la sospecha “objetiva” de permanecer sin daño tres años en el Madrid de la guerra. O, más simplemente, como un modo de protegerlo frente a intentos “alternativos” de depuración. Son, en todo caso, hipótesis a las que invita la vacuidad del texto del oficio transcrito.

En esta línea de auténticos preservativos de adhesión habría que incluir dos recensiones “flamígeras” de Ramiro incluidas en los números 1 y 2 de la *Revista de Estudios Políticos*. La primera dedicada a un libro de Eugenio Vegas Latapié, *Escritos políticos*. Madrid, 1940, en *REP* nº 1, pp. 131-4, y la segunda a la sectaria *Historia de la República Española (1931-1936)*, de Melchor Fernández Almagro, Madrid, 1940, amigo de Nicolás Ramiro, en *REP* nº 2, pp. 326-331. Ambas firmadas con acrónimo, NRR.

extensión natural en la posteriormente creada Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense, será el lugar de inicio de los estudios sociológicos en España, en los que jugará un papel tan importante Enrique Gómez Arboleya, maestro de Francisco Murillo Ferrol²³.

Ramiro realizará en el IEP diversas actividades. Y dependerá de tres directores del Instituto antes de su marcha a Zaragoza como catedrático. No será cosa menor para su futuro que se trate de tres amigos personales: el muy granadino García Valdecasas (1939-1942), Fernando M^a Castiella (1943-1948) con quien trabó indeleble relación en las fatigas del Madrid de la guerra y, finalmente, Javier Conde (1948-1956) con el que le unió una amistad cuyo preciso origen no sabría determinar²⁴.

Por lo demás, la nómina de quienes pasaron por, o trabajaron en, el IEP aquellos años denota la importancia, en todas las direcciones, de la función que desempeñó aquél centro a muy diversos niveles.²⁵

23 Para el papel del IEP, y de sus investigadores, en el nacimiento de la Sociología en España, entre ellos Ramiro, S. DEL CAMPO, “Ser sociólogo en España”, *REIS*, 98/02, p. 22.

24 Quizá coincidiera con Conde en Alemania pero no estoy en condiciones de asegurarlo. Está fuera de duda que los años en Madrid y en el IEP crearon un tejido de relaciones entre los que allí estudiaban, trabajaban y/o hacían política.

Una descripción oblicua del ambiente del IEP la retengo al hilo de la proliferación de algunos testimonios de descargo que sobre todo en los años setenta realizaban conocidos prohombres del franquismo y que trastornaban a Ramiro. Venía este a transmitir la idea –o eso creo– de que los años del franquismo, sobre todo los primeros, habían sido, para cohortes como la suya, más complicados -o menos sencillos– de lo que parecían desde el bisel ofrecido por los realineamientos más o menos apresurados que circulaban en el *tardofranquismo*. En frase textual, y como ejemplo de lo que quería transmitir, afirmaba que: “Yo nunca llevé camisa azul, ... porque otros la llevaban por mí”. Nada más cierto.

25 Una lista no exhaustiva incluiría a Fernando María Castiella, Javier Conde, Luis Díez del Corral, Antonio de Luna, José Antonio Maravall, Carlos Ollero, Nicolás Ramiro, José María Hernández-Rubio, Joaquín Garrigues, Rodrigo Uría, Torcuato Fernández-Miranda, Enrique Tierno Galván, Salvador Lissarrague, Alfonso García Valdecasas, Enrique Gómez Arboleya, Ramón Carande, Valentín Andrés Álvarez, José Vergara Doncel, Luis Legaz Lacambra, José Cortés Grau, Joaquín Ruiz-Giménez, Manuel Fraga, Eugenio Pérez Botija, Manuel Alonso Olea, Alfredo Montoya Melgar, Eduardo García de Enterría, Juan José Linz, fugazmente Manuel García Pelayo...

Sobre el IEP y sus cohortes puede verse la esforzada aproximación, a veces algo imprecisa pero de utilidad, de N. SESMA LANDRÍN, “Sociología del Instituto de Estudios Políticos. Un «grupo de elite» intelectual al servicio del Partido Único y el Estado franquista (1939-1969)”, en Ruiz Carnicer, Miguel Ángel (ed.), *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, IFC: Zaragoza, pp. 253-288. Clasifica a Nicolás Ramiro como perteneciente a la facción del “falangismo de raíz orteguiana” (*sic*). Acierta Sesma por el contrario al reparar en el “importante acarreo” de granadinos al IEP realizado por García Valdecasas y en las causas que lo explican, p. 275.

Nicolás Ramiro se desempeñará pues como profesor auxiliar en la Facultad de Derecho, al amparo inicial de García Valdecasas para pasar, con la apertura de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas a encargarse de la asignatura de “Teoría de la Sociedad”²⁶.

Al mismo tiempo mantendrá una pertenencia al Instituto Francisco de Vitoria del CSIC, en el que había venido a desembocar aquel *non nato* Instituto Español de Política Exterior propiciado por Antonio de Luna²⁷. Allí, en el CSIC, colaborará más tarde con Rafael Calvo Serer en la revista *Arbor*, y en un Departamento de Filosofía de la Cultura durante breve tiempo, pues Calvo sería cesado con estrépito en 1953²⁸.

2. DOCTORADO

La formación de Ramiro en el campo del derecho público y la teoría política se inició en Granada. Oyó a Fernando de los Ríos y, según confesión propia, quedó prendado de Jellinek. Ya en Madrid volvió a Hauriou a través de Smend. De Schmitt y su brillantez le vinieron a rescatar dos autores conocidos a través de Hauriou:

26 En sus orígenes la Facultad era casi una extensión del IEP en cuanto a su plantilla de profesores, si exceptuamos un “espacio” reservado a la sociología católica vinculada a la figura de Severino Aznar.

27 En algún momento de la década de los cuarenta, quizá en este Instituto u otro del CSIC, trabará una relación con Rafael Calvo Serer que durará toda la vida. La relación de Nicolás Ramiro con el CSIC pudo inicialmente vincularse a un *Instituto de Investigaciones Jurídicas*, que supongo de vida breve, para pasar después al *Francisco de Vitoria*. Hasta donde me consta la relación con tan relevante miembro del Opus Dei, era de carácter personal. Aunque esta taxonomía no operaba igualmente por parte de ambos. Es seguro que la actividad política constante de Calvo Serer le produciría vértigo a Ramiro.

En todo caso, no hay nada que fundamente la afirmación, que se recogerá en alguna investigación sobre el franquismo, que coloca a Nicolás Ramiro como próximo al Opus Dei. Quizá todo ello nazca de su sólida relación personal con Rafael Calvo y, en menor medida, con Florentino Pérez Embid.

28 Una colaboración que Calvo Serer pretendía intensa integrando a Nicolás Ramiro en el Departamento de Filosofía de la Cultura del CSIC; por entonces Ramiro estaba dedicado a acumular un razonable número de publicaciones para defender su candidatura a una cátedra de Derecho Político, de acuerdo a las indicaciones-exigencias de sus protectores del IEP. Sólo he localizado una muy breve colaboración, de divertida lectura, en la Sección de “Información Cultural de España”, “Del cine sonoro al cine estruendoso”, *Arbor* 65, Vol. XIX, 1951, pp. 141-143. Para la aventura del siempre hiperactivo conspirador Calvo Serer en el CSIC es de utilidad, sobre todo documental, O. DÍAZ HERNÁNDEZ, *Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, Univ. de Valencia, 2008. Para las referencias a Nicolás Ramiro pp. 243, 305-7, 385 y 483.

Todo indica que consiguió también el apoyo de Rafael Calvo para sus aspiraciones académicas, sin que podamos valorar con precisión el alcance o eficacia que pudo tener dicho apoyo. Véase nota sin fecha en Archivo General de la Universidad de Navarra, Fondo Rafael Calvo Serer (AGUN, RCS, 001/057/169).

Tocqueville y Fustel de Coulanges le advirtieron de la complejidad que Schmitt le había ocultado.

El propio Ramiro ha contado el impacto que tuvo en su futuro el retorno a Granada de dos jóvenes profesores que volvían de sus estancias en Italia y Alemania: Antonio de Luna y Alfonso García Valdecasas y que revolucionaron la facultad granadina, incluido a Ramiro. Es en este momento cuando decide cursar el doctorado y realizar una estancia en Alemania.

En Alemania no pudo escuchar a Schmitt, ocupado en otras cosas entonces, pero sí seguir un curso de Nicolás Hartmann y conocer la obra de Heller, de quien quedó impactado para siempre.

Tras un tiempo granadino en que ensayó una tesis sobre “La naturaleza jurídica del presupuesto del Estado”, y una vez comprobada la dificultad de compaginar la dogmática con la práctica presupuestaria española, decidió abandonar tan imposible tema ya en 1936.

Tras la guerra, y a causa de ella según explicaba, compuso su Memoria de Tesis Doctoral en 1941. Ni las circunstancias, ni sus circunstancias, ni seguramente la presión de su entorno de colegas y amigos, toleraban otra cosa distinta a un doctorado de circunstancia. Bien entendido que no estamos diciendo que la investigación defendida no ofreciera gran calidad, sino que incluso para los estándares cuantitativos de la época, era una memoria ligera de páginas; pero sólo de páginas.

La calidad y dimensiones del análisis que contiene, y el aparato de notas más el manejo de fuentes en varios idiomas y lenguas –sorprende el dominio del latín y el griego– desaconsejan calificar la investigación de liviana. Y, todavía más, el tema que el título encubre en gran medida, “La verdad política y la idea de tradición”. Un título muy a la «pàge».

La tesis es un auténtico alarde de dominio de la filosofía del conocimiento, y de los procesos sociales de conocimiento. El pretexto, aunque sólo lo aluda una vez, está extraído de los esfuerzos de Baltasar de Ayala para legitimar el dominio de la Corona española sobre territorios flamencos, belgas y holandeses sobre los que aquélla no podía alegar títulos al ser de imposible existencia.

Pero el análisis que realiza el doctorando apenas roza, como digo, el pretexto. Sí que, partiendo del último argumento de Baltasar de Ayala para fundamentarlo, «In principio erat veritas», se lanza a un análisis que arranca desde Platón y prueba que esa idea europea posee raíces clásicas y se apoya en las creencias cristianas. Pero sin duda es su análisis sobre cómo se produce la «traditio» de ésta «veritas», cuál su proceso social y político en la historia de la cultura y de las sociedades, lo que confiere una insólita brillantez y profundidad a las páginas del doctorando.

A partir de ahí esboza cómo opera la idea de tradición en el sentido precisado, no por tanto en el asociado a tradicionalismo, y cómo juega y construye su relación dialéctica con la idea de revolución, no como acontecimiento histórico, sino como sinónimo de innovación o cambio.

Finalmente, concluye acerca del sabio uso de aquel enunciado latino en los casos en que los europeos necesitan cambios. Cómo se innova en nombre de la tradición y cómo se cambia invocando la restauración²⁹.

Defendida la Tesis en 1941, aunque la fecha aparece tachada a mano en la Memoria original que he consultado, Nicolás Ramiro comienza su actividad orientada a labrarse un curriculum acorde a una futura cátedra. Ya en este año firma una oposición, modo en el que por entonces se quería dar a entender que se declaraba formalmente la intención de competir por una cátedra en un futuro.

Pero para ello era preciso publicar: algo extremadamente complicado para un ágrafo declarado. Las presiones no debieron ser pocas, a juzgar por las que –por comparación– me fue dado observar a principios de los setenta en episodio que después se contará.

3. LA TRAYECTORIA HACIA LA CÁTEDRA

Son razones puramente tácticas, y resultado de las presiones de su entorno, las que siembran de publicaciones el período 1941-1952; serán, casi, sus únicas publicaciones. Tras el acceso a la cátedra de Zaragoza, Ramiro consigue su objetivo deseado: dedicarse sólo a estudiar, y a escribir, pero no a publicar que es, en su visión de las cosas, un efecto colateral improbable del estudio y, en su caso, de la escritura para propia lectura.

En el número 24 de la REP (1945) publicó su primer Ensayo, en la terminología de la Revista, es decir, el primer artículo conteniendo una investigación de vuelo. Y efectivamente lo era. Se trataba de un estudio de teoría del conocimiento y de lo que desde Mannheim se denominaba «Wissenssoziologie», cuya obra obtiene cita no casualmente en una de las primeras notas al pie. Era, como será frecuente en Ramiro, una reflexión excesiva. En dieciocho páginas arranca de la consideración, sólo aparentemente paradójica, de que para librar una guerra es preciso disponer de la paz necesaria y de un objetivo pacífico. Sólo la paz

29 Véase el “Estudio Preliminar” a *Baltasar de Ayala, Del derecho y de los oficios de la guerra* (edición bilingüe latín-español), edición y traducción de Manuel Fraga Iribarne, estudio preliminar de Nicolás Ramiro Rico, Instituto de Estudios Políticos (Biblioteca española de escritores políticos), Madrid 1948, XXXVI+575 págs.

en el bando que lucha puede lograr la disciplina precisa para librar la guerra. De modo que la alternativa guerra o paz es inconsistente pues el “o” disyuntivo escinde dos valores relacionados, por más que uno subordinado al otro. “La guerra es un medio de la paz; o no es guerra. Una guerra que no lleve a la paz es una guerra fracasada. (...) Por consiguiente en la relación entre paz y guerra el concepto principal es paz y no guerra”³⁰.

La guerra requiere una técnica, y la técnica supone una sociedad. La guerra no es mera violencia, sino una oposición en virtud de la pertenencia a grupos sociales diferentes. Y para el enfrentamiento entre grupos es previo y preceptivo que estos estén internamente pacificados. Ramiro propone alterar el aforismo de Vegecio y retrocarlo en «si vis bellum, para pacem». Y es la razón, en forma de orden sujeto a disciplina, el único modo de ordenar la irracional pugnacidad humana. De modo que la aparición del ejército es la gran invención técnica, superior a cualquier artefacto bélico. La misma técnica que rige los procesos humanos orientados a dominar la naturaleza.

La razón ha debilitado su autoridad social al proponer la existencia de una razón extrahumana e inalterable. “...[l]o cierto es que en este mundo no hay, de tejas para abajo, más razón que la de cada hombre”³¹. Y el hombre constituye una unidad de especie. “Al coincidir en un mismo sujeto el poderío técnico y la convicción de que los hombres no constituyen una unidad de especie, el resultado es obvio, se ha roto una de las más fuertes barreras ante la barbarie”³².

En 1949 publica, en la Revista Española de Derecho Internacional (1949) “El porvenir de los derechos individuales”³³. Se trata de un alarde de conocimientos sobre el origen social de las facultades jurídicas subjetivas asociadas a los derechos humanos. Derechos que “si se han proclamado entre alegrías, se han conquistado y ejercido entre lágrimas sangrientas; que la retórica es aquí historia”³⁴. La tesis central declara que los tiranos que han destruido los derechos en Europa lo han sido a causa de los propios europeos. “Íntimo ha de ser el examen por el cual descubramos los europeos por qué nos ha sucedido –entre otras cosas– que nos hemos quedado, o

30 “Guerra y técnica”, *REP* 24, 1945, p. 104.

31 *Ibidem*, p. 114.

32 *Ibidem*, p. 116.

33 *REDI* nº 2, 1949. La publicación dependía del Instituto de Estudios Internacionales Francisco de Vitoria, del CSIC; aunque había sido fundado por la JAE.

34 Se cita por la versión reproducida en N. RAMIRO RICO, *El animal ladino y otros estudios políticos*, Alianza Editorial, Madrid, 1980, p. 136.

casi quedado, si se vuelve a temer la hipérbole, sin Derecho”³⁵. Pero “(c)ada situación del hombre provee al hombre con los medios para deshacerla y rehacerla”³⁶.

Derecho y moral no son amenazas para la individualidad ni la socialidad del ser humano: su función es la de discriminar normativamente una y otra, que en la realidad no se encuentran separadas. El Derecho desempeña la función de proteger una determinada normalidad, pero siempre por mor de una normatividad. Y toda normatividad llama a un poder, legislador y ejecutor.

Ahora bien, la tensión actual (1949) arranca de que “No es posible admitir que el hombre es un sujeto moral y jurídico y, por otra parte, destrozar en el hombre cuanto hace posible que él sea sujeto capaz de derechos, capaz de realizar el Derecho. Si se niega o envilece la libertad humana interior, que hace al hombre un ser necesitado del Derecho y al par realizador del Derecho, no tiene sentido alguno hablar de derechos individuales. Si el hombre no quiere gobernarse libremente a sí mismo desde sí mismo, no hay Derecho alguno posible”³⁷.

En 1949 publica también “La filosofía en la sociedad”: dos artículos en un solo año serán su techo de ágrafo³⁸. Estas páginas son, en realidad, un auténtico catecismo para sociólogos. Sin embargo, con gesto que refleja una posición metodológica muy firme, la palabra sociología es sólo un pretexto para embeber al lector. El texto plantea todos los problemas centrales del investigador social. La sociología no es sino un precipitado de una situación problemática de la sociedad junto a la existencia de una propensión de algunos de sus miembros al hábito teórico. De modo que toda teoría es una respuesta a necesidades pre-teóricas e independientes, en su origen, de toda teoría.

El motivo de estas páginas, que no es una reseña en ningún caso, surge en Ramiro de la lectura –entendida aquí como provocación intelectual– del libro de Alois Dempf recién publicado entonces³⁹. Quien vuelva a estas páginas de Ramiro tiene garantizado un disfrute intelectual de calado. Nuestro autor, con ocasión de estas reflexiones, lanza las siguientes reglas para el estudio de la existencia social de los grupos humanos:

“1) Ningún tipo de poder humano puede dominar pura y simplemente. Como, a su vez, ningún poder humano puede ser pura y .simplemente dominado, sino que

35 *Ibidem*, p. 138.

36 *Ibidem*, p. 148.

37 *Ibidem*, p. 159.

38 *REP*, nº 43, 1949, pp. 81-105.

39 *Selbstkritik der Philosophie und Vergleichende Philosophiegeschichte im Grundriss*, Viena: Thomas Moms Presse, im Verlag Herder, 1947.

- 2) todo dominar humano es esencialmente un predominar. Nunca se ejerce un poder sino sobre otro poder o poderes;
- 3) cualquier predominio es históricamente efímero, transitorio. Siempre acaba por volverse la tortilla.
- 4) Ningún poder es, en su existencia histórica concreta, un poder puro⁴⁰.”

Aparece aquí una apreciación de Ramiro especialmente aguda sobre la idea de progreso, cuya fe en ella se agostó precisamente porque el progreso se hizo real y efectivo provocando un avance de la autoconciencia de la propia historia. De modo que el conocimiento, el saber, crece porque como consecuencia del progreso ponemos en valor el pasado y, así, nuestro conocimiento se incrementa tanto por ello como por la incorporación de nuevos conocimientos.

No deberá el lector resistirse a la lúcida descripción de los singularismos, su etiología y su función, en los grupos sociales. La universalidad del análisis resulta de extrema utilidad en los tiempos que corren.

Transcribamos su ingeniosa comparación entre teóricos y banqueros, muy en la línea del tipo de chanza de que tanto gustaba nuestro autor.

“Los teóricos, en efecto, aunque notoriamente constituyen una de las especies sociales más cortas de numerario, se asemejan, sin embargo, a sus opulentos antípodas humanos, los banqueros, en que, sin rebozo, especulan y de todo pretenden obtener lucros con medios ajenos. Salvo su ingenio, nada parece tener el teórico que sea privada y privativamente suyo. No lo es la materia en que trabaja, ni lo es tampoco el principal instrumento de su labor, las palabras. No obstante, la gente teórica crece y se multiplica, hasta el punto de que a dondequiera que hoy se mire allí mora un teórico, señor y plebeyo, pero siempre metido en camisa de once y aún más varas.”

Concluamos con estos excelentes golpes de pincel que definen la posición del teórico y su circunstancia en relación al grupo social que estudia y al que pertenece.

“[L]os teóricos buscan momentánea reclusión y secreto no porque a nadie interese –salvo a ellos– aquello de que van a tratar sino, al revés, por la opuesta y potísima razón de que van a ocuparse de lo que a todos concierne.⁴¹”

“La teoría, ninguna teoría, se contrae, sin embargo, a comprender el hic et nunc. Todo conocimiento teórico de lo presente –o del presente ya pasado– es una trascendencia sobre ese presente y un barrunto de lo posible. La teoría, en cuanto que mirada, lo es al modo marinero: lo que se ve no interesa sino en razón de lo que no se ve⁴².”

40 Ramiro, “La filosofía...”, pp. 87-88.

41 *Ibidem*, p. 100.

42 *Ibidem*, p. 101.

“Teniendo a la vista esta situación creo yo que el joven Hegel profirió sus famosas palabras: «El mundo de la filosofía es un mundo al revés». Pues este hegeliano, al revés del mundo filosófico, no es –como suele interpretarse las más veces– un poner al mundo patas arriba. Al contrario, la empresa filosófica es la rectificación de una trabucación del mundo ya cometida en la vida cotidiana. La filosofía viene a corregir esta visión que del mundo se tiene en la vida cotidiana. Esta visión es esencialmente defectuosa porque el hombre, en la vida cotidiana, aunque vive en el mundo, no lo alcanza a ver como tal mundo, sino que lo ve como puede verlo: como su mundo. Este mundo suyo, este mundo de cada uno –el mío, el tuyo...– no es necesariamente un mundo falso. El capital embaucamiento no reside ahí, sino estriba en la condición absoluta que a la visión de cada uno, necesariamente deficiente, le atribuyen esos mismos cada uno. Estos hombres de la visión preteórica y absoluta del mundo, tanto se encierran en su mundo que ni ven al mundo ni ven los mundos de los demás. Hasta que entre sí no chocan, esos deficientes mundos coexisten sin verse⁴³.”

De este mismo 1949 es “La sociedad, las clases y la clase proletaria”⁴⁴. El análisis de Ramiro es una auténtica delicia intelectual. Sugiere, con la sutileza del caso y la fecha pero con firmeza, que una cosa es Marx, otra el marxismo y otra el comunismo. Y destaca que el dato más importante no es el crecimiento del proletariado, ni su toma de conciencia de clase, sino el hecho de que esa conciencia es socialista “en el sentido histórico concreto que en Europa es propio del término socialismo”⁴⁵. Para concluir, “[el] realismo de la sociología le obliga a contar con Marx. Y no porque el marxismo sea valioso como teoría, sino porque el marxismo es hoy una realidad tan poderosa que si no se estudia a Carlos Marx con gran diligencia teórica se corre el gravísimo riesgo de ser marxista por ignorancia⁴⁶.”

“Sociología, sociólogos y economistas” se publica en la Revista de Economía Política en 1950. En catorce páginas se contiene toda una concepción de la sociología como ciencia social, un «flatus vocis» según nuestro Ramiro⁴⁷. Aquí nuestro

43 *Ibidem*, p. 102

44 *REP* n° 45, 1949, pp. 144-156. Se incluye en una sección de la revista denominada “Seminario de Sociología” que da cuenta de intervenciones del grupo dedicado a la introducción de la sociología en España, liderado por Enrique Gómez Arboleya y muy animado por el ya Director del IEP, Javier Conde. Véase al respecto *Homenaje a Enrique Gómez Arboleya, op. cit.*, con diversos testimonios sobre el carácter determinante de este Seminario para la introducción de la Sociología en España. También en esta línea la entrevista de Fernando Vallespín a Francisco Murillo Ferrol, “Un maestro en tiempo de patronos”, *Claves de Razón Práctica*, n° 94, pp. 56 ss. El título de la entrevista reproduce la descripción que Nicolás Ramiro hacía de Francisco Murillo y su modo de gestionar su escuela académica.

45 *Ibidem*, p. 149

46 *Ibidem*, p. 155.

47 “Sociología, sociólogos y economistas”, *Revista de Economía Política*, n° 3, 1950, pp. 38-52.

autor, con cuarenta años recién cumplidos, es ya el intelectual formado para bien y para mal. Para bien porque se instala en análisis de calidad desmedida; y digo bien, desmedida. Recomiendo al lector de estas páginas, como fiel contraste de lo que afirmo, que invierta el texto y lea el aparato crítico que le acompaña sin prestar atención lectora al texto. Y luego, en una segunda lectura, lo lea íntegro. Hay notas al pie, como las números 4 o 12, que constituyen, por sí mismas, materia bastante en calidad y originalidad para un artículo científico de máximo nivel. Lo más llamativo de este artículo, si cupiera discriminar contenidos, es, desde luego, el excepcional dominio de una ciencia entonces incipiente y, desconocida en la España de 1950 salvo para un reducidísimo número de «connaisseurs»: la Sociología del Conocimiento que, no sólo a través de Mannheim, se introdujo para siempre en su arsenal de preocupaciones metodológicas. El papel de Nicolás Ramiro en la inicial implantación y despliegue de la Sociología en España, siempre por personas interpuestas que le escuchaban y leían, se puede inferir de la lectura de estas páginas redactadas, recuérdelo el lector, en 1950⁴⁸.

En este mismo año Nicolás Ramiro publica unas páginas a instancia, quizá algo más que a instancia, de Rafael Calvo Serer, que había publicado en 1949 un opúsculo, “España sin problema”, en réplica o respuesta a una recopilación previa de escritos de Pedro Laín Entralgo, aparecidos bajo el título de España como problema⁴⁹. La polémica entre ambos incluía bastante metalenguaje político e ideológico, y quedó centrada en la necesaria modificación del rumbo de la dictadura; obviamente se trataba de una polémica entre elites de iniciados dentro del franquismo. Calvo

48 Los artículos aquí reseñados son accesibles on-line desde la página web del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas> (a. 10-6-2014). También, desde luego, a través de DIALNET, <http://dialnet.unirioja.es/>. Aunque en concreto este artículo se recoge en DIALNET sin referencia de autor, por lo que resulta algo difícil de localizar en el por lo demás excelente repositorio científico.

49 “España y Europa”, *REP*, nº 50, pp. 125-134. Calvo Serer, en aquel momento un berroqueño integrista, miembro del Opus Dei desde 1939, accedió al CSIC creando un Departamento de Filosofía de la Cultura. Propiamente lo que este incansable conspirador, que llegó a liderar en 1974 simbólicamente la organización de la oposición al franquismo aglutinada en torno al PCE, pretendía era ocupar un espacio en la «intelligentsia» del franquismo con fines de adoctrinamiento y control político. Desde que en 1943 se pone al servicio de la opción monárquica de Don Juan, se convertirá en un monárquico partidario de una monarquía tradicional de perfiles integristas hasta desembocar en la posición indicada en 1974 tras una evolución de bastantes años. Fue además el mentor y fundador del *discolo Diario Madrid*, en los últimos años del franquismo.

La aventura del CSIC duró hasta 1953, año en que una de sus piruetas políticas le cuesta cara y trae como efecto la pérdida de su posición en el CSIC y de la dirección de la revista *Arbor*.

proponía un modelo monárquico integrista mientras que Laín, todavía en la órbita –aunque ya algo laxa– del falangismo, sugería afrontar la solución de los problemas de España.

En la campaña de autopromoción de su libro, Calvo removió todos sus apoyos para crear el eco deseado en los medios de comunicación de la época⁵⁰. Incluido un esfuerzo no menor para que Ramiro escribiera algo sobre su libro y, cabe pensar quizá, contra el de Laín.⁵¹ La valoración que Calvo tenía de Ramiro era desde luego máxima, como se prueba en su correspondencia relacionada con el lanzamiento del Departamento de Filosofía de la Cultura del CSIC⁵².

Por lo demás, parece evidente que Calvo incluía a Nicolás Ramiro entre sus “soldados intelectuales”, bien que de los más altamente calificados, en lo que llamaba su “empresa” intelectual⁵³. No era esta exactamente la visión que tenía Ramiro.

50 Para el esfuerzo de Calvo en la autopromoción valga como prueba que pone en marcha a Melchor Fernández Almagro, a José María Pemán que publica artículos en la prensa española y latinoamericana, a Gonzalo Fernández de la Mora en el diario *ABC*, así como Santiago Galindo en el diario católico *Ya*. Su discípulo Roberto Saumells queda encargado de redactar un artículo en *Arbor*, ya dirigida por el propio Calvo. Y anuncia que Nicolás Ramiro va a publicar también un escrito sobre su libro en la *Revista de Estudios Políticos*. El artículo a que se refiere es el que comentamos aquí ahora. Todo esto en carta de Rafael Calvo a Javier de Salas, Director del *Spanish Institute* en Londres, (AGUN, RCS, 001/32/506-1, 10-12-1949).

Podrá encontrarse una descripción de esta etapa de Calvo Serer en O. DÍAZ FERNÁNDEZ, *op. cit.*, *passim*.

51 Una prueba del seguimiento minucioso de Calvo es que en su archivo se encuentra el original del artículo “España y Europa” escrito por Ramiro, en AGUN, RCS, 001/045/080-2 a 15, sin fecha. Cabe pensar en un envío de cortesía por parte del autor o, también, dada su resistencia a dar por terminado un original, un modo de evitarse definitivamente la presión de Calvo. La única modificación advertida entre el original y la versión publicada es la del título. El autor remitió el manuscrito a Calvo Serer con el título, muy de Ramiro, “Uropa (*sic*) sin diptongo o si los españoles no somos europeos”. Cursiva nuestra.

52 Es constante en sus cartas la alusión al “fichaje” de Nicolás Ramiro Rico. Y también el eco muy favorable que produce por ejemplo en José Luis Pinillos esa información. Carta de Rafael Calvo a Pinillos, (AGUN, RCS, 001/040/035-2, 9-I-1952), respuesta de Pinillos (AGUN, RCS, 001/040/117-1, 20-I-1952).

De la correspondencia de Calvo se deduce que Ramiro pasó formalmente a integrarse en el Departamento de Filosofía de la Cultura en octubre de 1951, donde permaneció hasta el cese fulminante de Calvo que se produjo estando ya Ramiro en la cátedra de Zaragoza, en la primavera de 1953. Carta de Rafael Calvo Serer a Nicolás Ramiro (AGUN, RCS, 001/045/080, 19-5-1953).

53 Es constante en su correspondencia de estos dos o tres años, 1949-1952, la alusión a encomiendas a Ramiro, tales como notas preliminares a ediciones o la atribución de responsabilidades máximas en los estudios sociológicos del Departamento, (AGUN, RCS, 001/038/219-2, 26-8-1951).

Todo ello contrasta con la escasa respuesta en publicaciones de Ramiro a pesar de las numerosas ocasiones en que por carta las anuncia Calvo. Carta a Leopoldo Eulogio Palacios, (AGUN, RCS, 001/038/219-2, 26-8-1951). Otra a Rafael Olivar en similares términos, (AGUN, RCS, 001/038/287-1, 10-8-1951), etc.

En síntesis, y volviendo a la descripción del artículo publicado en la REP, podríamos decir que se trata de la producción intelectual publicada por Ramiro más concesiva. A pesar de que es evidente que se trata de un artículo “por alusiones”. Las reflexiones de Ramiro vuelan más alto y se plantea España con, o en, o parte de Europa.

En cualquier caso Ramiro sangra ya por la herida de su experiencia vital hasta el límite de lo políticamente correcto⁵⁴.

El artículo sobre “La soberanía” se publicó en la REP en 1952⁵⁵. Cierra –literalmente– la secuencia de publicaciones de Ramiro en revistas científicas. Habrá que esperar a 1974, es decir veintidós años, para volver a ver la firma de Ramiro –por única y última vez– en una revista científica de la especialidad.

Pero bien, se puede decir que el broche de cierre era de enorme brillantez: el tercer ejercicio de sus oposiciones, es decir, una pieza escrita para su exposición oral leída suponía un producto intelectual de brillante madurez. Madurez del autor y madurez del tema. Recuérdese que Bodino fue el motivo de su estancia en Alemania y que las Memorias que entregó a su vuelta a la JAE componían más de 250 páginas. Evidentemente, sobre todo en la primera parte del artículo, el autor hace gala de un conocimiento de la circunstancia del nacimiento de la soberanía extrañamente lúcido. Y en la segunda parte formula una suerte de reglas, hasta once, que componen

Las colaboraciones de Ramiro con Calvo se reducen únicamente al artículo de “España y Europa” que venimos aludiendo y a unas exquisitas pero brevísimas páginas en la Revista Arbor, nº. 65, ya aludidas en nota 27. Todo indica que, más allá de la relación personal que mantuvieron probablemente toda su vida, la disposición de Ramiro estaba muy condicionada por su aspiración a la Cátedra, a la que le dirigían sus apoyos en el Instituto de Estudios Políticos.

54 “Esta tremebundez del español, «España como problema», ha dado una versión muy española al «amour de soi». Su muy notable variación hispánica reza así: el castigo bien ordenado comienza por uno mismo. Tal máxima ha sido invariablemente española. Así, cuando España es martillo de alguien, de yunque usa su propia carne; su más cordial víscera. Cada golpe que el español le da a alguien repercute centuplicado en sus íntimas entrañas. Nuestra historia, que negligentes no escribimos como parece que deberíamos, la llevamos tatuada, y tatuada en nuestra propia alma. El poeta Rosales me contaba que su egregio cofrade Manuel Machado solía decir que entre españoles el culatazo va más lejos que el disparo. Recordando yo este dicho de don Manuel comprendí por primera vez el sentido de la exclamación de Henri Poincaré: *Quels savants que les poètes...*”

Pues eso es lo que nos pasa, y si rechazamos la agresión y no ponemos el otro carrillo es porque nosotros mismos, con escrupulosa justicia cristiana, nos damos nuestra propia bofetada.”, “España y Europa”, *op. cit.*, p. 128.

55 REP nº 66, 1952, pp. 37-54. Posteriormente, sin él saberlo, en versión alemana en Hanns Kurz, *Volkssouveränität und Staatssouveränität*, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1970. Si la memoria no me falla, tuvo conocimiento de la publicación a través del ejemplar que le hizo llegar Manuel García Pelayo. Agradezco la referencia bibliográfica al Profesor Carlos Palao Taboada.

todavía hoy y por el tiempo que la soberanía sea una cualidad del poder estatal, las claves para su comprensión más profunda. Todo en dieciséis páginas insuperables, en las que no falta ni sobra nada. Nada importante.

Brillante y novedosa es, para empezar, la propuesta: un planteamiento sociológico de la soberanía⁵⁶. Y, de acuerdo a ello, una configuración de la soberanía que permita una serie de discernimientos que Ramiro sólo realiza parcialmente: a modo o suerte de brindis para que cada uno opere su propio análisis. Sólo puedo invitar al lector a la minuciosa reflexión a que se verá llevado al meditar, más que leer, las páginas en que Ramiro sintetiza su propuesta⁵⁷.

Como ya dije, estos trabajos aquí aludidos son los que constituirán su principal acervo de publicaciones. Obtenida la cátedra, Nicolás Ramiro cambiará su forma de trabajo, pero sobre todo, su forma de estudio. A partir de ese momento, ya en su cátedra, se centrará en construir su espacio de estudio en el Colegio Mayor Cerbuna, en el que se desenvolverá en una vida modesta, con escasa atención al tráfico característico de aquéllas Facultades que hasta comienzos de los setenta serán, como la zaragozana, una Facultad de provincias sólo destacada por alguna figura aislada. Serán tiempos –veinte años– de dedicación a la lectura, a la conversación con sus escasos pero valiosos próximos en la ciudad y al mantenimiento y cuidado de su selecto círculo de relaciones personales e intelectuales que nunca dejará de ampliar y mimar hasta su muerte⁵⁸.

56 “El problema de la soberanía se cifra para Bodino en la averiguación de cómo es posible casar la soberanía con la sustantividad del derecho; concertar, compatibilizar la poderosidad con la juridicidad del Estado.”, “La soberanía”, p. 40.

No sin antes advertir al lector de un problema metodológico sin solución: “Si la teoría social del conocimiento y la sociología del saber no me hubieran enseñado lo que efectivamente me han enseñado, pondría punto en boca. Si no lo hago es porque en esas fundamentales disciplinas sociológicas he aprendido que en el campo social no hay descubrimiento intelectual sin encubrimiento, ni enfoque sin desenfoque y que inevitablemente la atención a algo es fatalmente desatención a mucho. En términos más técnicos: un fenómeno social se constituye en objeto teórico por una serie de renunciadas y resignaciones. El paso del objeto material al formal es ya un primer enfoque de la atención que se logra a costa de un brutal desenfoque del resto.” *Ibidem*, pp. 38-39.

57 Páginas 49 a 54.

58 No obstante, recomiendo al lector que se haga con el Prólogo de Nicolás Ramiro al librito de G. HUTTON, *La sociedad dinámica*, IEP: Madrid, 1957.

Y, en cuanto a su sentido de la traducción –un tema que siempre le apasionó–, puede el lector solazarse y aprender tan difícil práctica, leyendo *La Historia desde el mundo actual*, de G. BARRACLOUGH, que vertió magistralmente desde el original inglés, y que publicó *Revista de Occidente* en 1959.

4. ALGO SE MUEVE...

Los principios de los años setenta fueron, también en universidades como la zaragozana, momentos de agitación. Pero, en el caso de la Facultad de Derecho, también momentos de llegada de una oleada de jóvenes catedráticos que produjeron en pocos años un cambio espectacular en muchos sentidos. Alfredo Calonge Matellanes, romanista, Jesús Lalinde Abadía, historiador del derecho, José Cerezo Mir, penalista, Carlos Palao Taboada, hacendista, Lorenzo Martín-Retortillo, administrativista, y varios más aterrizaron en aquella Facultad de modo casi simultáneo. Y muchos de ellos, con carácter temporal o definitivo, se alojaron en el Colegio Mayor Cerbuna. Una feliz coincidencia que removió también el espíritu de Nicolás Ramiro, que se encontró mucho menos solo entre la admiración y el afecto que causaba en sus jóvenes colegas, que además eran colegiales.

A ello se superpuso un hecho en principio circunstancial: la llegada a Zaragoza del jovencísimo y reciente doctor Carlos Alba Tercedor, discípulo de Francisco Murillo Ferrol⁵⁹. También, por supuesto, se acogió como colegial del Cerbuna.

La llegada de Alba fue un revulsivo desde muchos puntos de vista. Para Ramiro incluso un revulsivo excesivo, dicho sea cariñosamente. Venía Carlos Alba de una Granada en donde el grupo de Murillo actuaba como una factoría académica, en el mejor sentido de la palabra⁶⁰. Y ello supuso un enorme impacto, para empezar en el propio Ramiro,

59 La llegada no era, desde luego, circunstancial. Se trataba de una ayuda directa de Murillo a su amigo Ramiro, que se encontraba en aquellos momentos en una situación muy compleja y de ciertas dificultades, incluidos problemas de salud.

Sobre la relación entre Murillo y Ramiro véase la descripción de Murillo: “Nunca agradeceré bastante los pocos años en que pude asomarme a su mundo intelectual y personal. Nicolás Ramiro Rico, copositor conmigo y siempre maestro, vino a morir como Shakespeare y Cervantes un 22 de abril, ahora ha hecho veinte años. Después de mi padre, nunca he echado tanto de menos a una persona; para saber su opinión no sólo de Hobbes, Locke o Montesquieu, sino sobre los acontecimientos aun mínimos de cada día. Nicolás Ramiro encabeza por méritos propios la gran cohorte de los ágrafos granadinos. Para compensar un poco la de tanto analfabeto malgrado que nos agobia a diario con sus libros.” *Reflexiones sobre el pasado y su inevitable manipulación*. Discurso de recepción del académico de número Excmo. Sr. D. Francisco Murillo Ferrol. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Sesión de 21 de octubre de 1997, p. 11.

Y sobre los afectos que Ramiro era capaz de concitar se verá un cálido reflejo en la *Tribuna* que con el título “Una muerte silenciosa: Nicolás Ramiro Rico”, se publicó en el diario *El País*, 28-5-1977, firmada por Francisco Murillo, Luis Díez del Corral y Carlos Ollero, que acreditan su amistad en el preciso conocimiento de Ramiro que se desprende de esas líneas.

60 Datos precisos y minuciosos de la labor de Murillo como maestro en F. MORENTE MEJÍAS, “Francisco Murillo Ferrol. O el compromiso académico con las Ciencias Sociales”. Puede también

que se sintió a un tiempo arropado y estimulado⁶¹. Carlos Alba Tercedor llegó a Zaragoza en el momento justo. Y era, desde luego, la persona adecuada.

Y fue Carlos Alba el último responsable de romper la agrafía que tan juiciosamente cultivaba Nicolás Ramiro, ya entonces absolutamente volcado en lo que sería “El animal ladino”, publicado tras su muerte.

En efecto, le planteó Alba a Ramiro la conveniencia de renovar el programa de la asignatura. Recuérdesse que en el franquismo, redactar un Programa de Derecho Político era una tarea altamente delicada. No se trataba, claro, de explicar las Leyes Fundamentales de la Dictadura, sino de reproducir, con las limitaciones del caso, un “enfoque granadino” y propio de la escuela de Murillo.

Pero una vez más Ramiro procesó según su cabeza los problemas que planteaba aquello. El Programa, como es lógico, lo redactó Alba. Pero, a cambio, Ramiro accedió a escribir una especie de presentación del Programa. Este es, si no me falla la memoria ni incurro en reconstrucciones del pasado, el origen del llamado por Ramiro “delantal”, es decir, algo que uno se pone, y que pone, delante de lo que va a decir. En todo caso, algo que debe uno ponerse para realizar determinadas actividades u oficios⁶².

Así surgió el conjunto de reflexiones sobre la asignatura que llevaba por título, largo ciertamente, “Breves apuntes críticos para un futuro programa moderadamente heterodoxo del «Derecho Político» y de su muy problemática enseñanza”⁶³.

consultarse de J. CAZORLA, “La Escuela Mudéjar: evocación de una experiencia personal de tres décadas (1950-1980)”, *REIS* nº 100, 2002, pp. 39-59; de S. GINER, “La sociología española durante la dictadura franquista”, en S. Giner y L. Moreno (*comp.*), *La sociología en España*, Madrid: CSIC, 1990.

61 Al cabo, la estancia de Alba en Zaragoza fue breve pero eficaz y hasta expeditiva. Creó un espacio digno del nombre de seminario, ordenó la docencia, impartió muchísimas clases y...reclutó algunos jóvenes estudiantes al amparo de las primeras Becas de Colaboración que se convocaron por el Ministerio. Así acabé yo entrando en un seminario de Derecho Político..., hasta hoy. Rosa Ruiz fue reclutada en Madrid por el propio Ramiro y Angel Tello, tempranamente fallecido, compartió conmigo las funciones de becario y largos años de carrera universitaria y fraternal amistad.

La marcha de Carlos Alba y Ramiro Rico a Madrid supuso la llegada a Zaragoza de Manuel Ramírez, que con gran generosidad asumió la dirección de mi Tesis Doctoral, que pretendía comenzar tras mi servicio militar a finales de 1975. Ello permitió mi fructífera integración en un grupo académico pionero liderado por Ramírez en aquella Universidad de la transición.

62 Sí recuerdo, y en carne propia, la dificultad de que Ramiro diera por terminado aquél texto. Alba le conminaba con las prisas del caso y nosotros –los becarios– pasábamos a limpio las versiones sucesivas de aquél texto nunca definitivo.

63 La versión fotocopiada que, a sugerencia de Carlos Alba, se envió a un gran número de colegas de la asignatura creo que mantenía el término “problemática”. En la versión impresa, que se publicó en la *Revista Española de la Opinión Pública*, nº 37, pp. 179-188, aparece ya “azorante” por problemática.

No tendría sentido introducir ahora reflexiones o consideraciones sobre un escrito tan citado, no siempre de primera mano y no siempre comprendido, como es por otro lado frecuente⁶⁴. Pero sí diré que, para bien y para mal, tantas reescrituras y versiones me acabaron convenciendo, antes de lo habitual en un todavía no licenciado, de la complejidad de las ciencias sociales y de su penuria metodológica. Por decirlo en pocas palabras: toda simplificación es, en principio, sospechosa. Pero, si se trabaja y se estudia mucho, pero mucho, y se pone cabeza, puede decirse algo útil en breves páginas a nuestros congéneres. O, en todo caso, es lícito hacerse tal ilusión.

Ramiro marchó a Madrid tras finalizar –creo recordar– el curso 1972-1973 incorporándose a la Universidad Autónoma, y pasando en su domicilio de López de Hoyos los años que serían finales de su vida en compañía, y con la solícita atención de María Pilar Palá, ya su esposa. Fueron, casi con seguridad, sus años más felices personal e intelectualmente. Su casa madrileña era un lugar de encuentro, de sorprendentes tertulias y, para el caso, de auxilio y hasta acogimiento de los jóvenes doctorandos provincianos que debíamos marchar a Madrid para consultar archivos y bibliotecas.

5. UN MAESTRO GASEOSO

Nicolás Ramiro Rico fue probablemente, y por acudir a uno de sus términos preferidos, un maestro nada al uso, gaseoso.

Jamás aconsejó a nadie el oficio universitario; sino lo contrario: doy fe. Pero, una vez perpetrado el error, no volvía a hablar del tema, sino que se convertía en una suerte de samaritano intelectual. Era un prodigio de generosidad. Y lo era porque podía serlo, pues sólo quien tiene da. Cuidaba y atendía a los jóvenes investigadores talentados con una delicadeza y un respeto que sorprendía hasta casi la desorientación del interlocutor.

Con el tiempo he aprendido, o eso creo, que la humildad de Ramiro es la común en quien la ejerce al haber llegado a ella como mera manifestación cola-

La longitud del título se debe, o eso creo, a esa mezcla de timidez personal, prudencia científica y respeto –personal– a los colegas que profesaba Ramiro de modo casi enfermizo.

64 Sí que tiene cierta ironía que, durante muchos –muchos– años uno de los textos más citados por los opositores en sus exposiciones metodológicas de varias asignaturas –no sólo en Derecho Político– fuera el que comparaba al Derecho Político con “una hidra de muchas cabezas”. Ciertamente se trató de un exitosísimo enunciado que invocaba a quien no era, ni lo pretendía, maestro ni patrono en el mundo académico de entonces.

teral del disciplinado ejercicio del rigor intelectual. La humildad como resultado inevitable de la incansable búsqueda de la más íntima ignorancia: el reto que eluden los soberbios.

Esta era probablemente la causa de la interminable lucha de Ramiro consigo mismo: la rebelde posición de quien se niega a reducir y simplificar un problema para poder acometerlo. De ahí quizá sus magistrales descripciones de problemas tan complejos como los que siempre acometía, sus delicados análisis y sus sutiles interpretaciones de los procesos sociales más enrevesados.

Según veo ahora, o eso creo, su agrafía no fue tal. Más allá de su enteca producción escrita publicada, si hablamos al peso, Ramiro fue un contraejemplo. No publicó más porque estaba aprendiendo y estudiando para, si era el caso, darlo a conocer a los demás siempre que estimare que tenía algo que decir y juzgara que hubiere alguien interesado en leerlo. Pero en la realización de este juicio estimativo él era su único amo. De ahí la importancia que sus seres próximos, a los que él reconociera autoridad, tenían para conseguir convencerle de publicar las páginas que había puesto en sus manos.

Esa misma condición estuvo en la base de su conocida resistencia a optar a una cátedra universitaria. Al final, hizo sus oposiciones, y ganó la cátedra. Pero hay testimonios incuestionables que advierten de sus resistencias a seguir tales vericuetos.

Ramiro solía ceder cuando detectaba que su resistencia a la presión podía ser vista como inelegante o hasta maleducada. Cedía por concesión: sacrificaba su criterio finalmente al afecto de quien le compela. Pero sólo frente a pocos y siempre entre resistencias. Esa fue, desde luego, la historia del “delantal” y, probablemente, sólo su muerte pudo hacer posible que Francisco Murillo y Luis Díez del Corral emprendieran la publicación del manuscrito de “El animal ladino” junto a una selección de sus escritos⁶⁵.

Ramiro fue un maestro excepcional.

Probablemente porque nunca pretendió serlo.

Pudiendo.

65 Con la colaboración del Carlos Alba y José Luis García de la Serrana, que dispusieron de la ayuda de su viuda, y bibliotecaria de profesión, María Pilar Palá, que fue capaz de ordenar la documentación, y la excelente y selecta biblioteca de Nicolás Ramiro, minuciosamente acumulada durante más de cincuenta años.

Sobre la edición puede verse una excelente recensión de M. BELTRÁN, “Sobre el animal ladino y otros ensayos de Nicolás Ramiro”, *REIS*, 13/81, pp. 141-154.

Resumen:

Este trabajo analiza la trayectoria intelectual del Catedrático de Derecho político Nicolás Ramiro Rico (1910-1977), figura clave en esta disciplina desde la postguerra a la transición. En especial, se estudian sus relaciones con otros académicos y la significación de sus contribuciones doctrinales.

Palabras Clave: Nicolás Ramiro Rico, Biografía intelectual, Derecho político, Ciencia Política.

Abstract:

This paper analyzes the intellectual trajectory of the Professor Nicolás Ramiro Rico (1910-1977), key figure in the field of public law and political science in Spain since the postwar to the transition. In particular, its relations with other scholars and doctrinal significance of their contributions are studied.

Keywords: Nicolás Ramiro Rico, intellectual trajectory, Public Law, Political Science.

